

Nº 628
23
Mayo
2022
Lunes



El salvajismo de Putin

Emilio Álvarez Frías

Los hay que consideran que, en cierta medida, Putin tiene razón cuando ha iniciado la guerra contra Ucrania. Es decir, que más bien es una guerra no declarada a los países de la OTAN y los EE.UU. que, según él, llevan toda la vida rascando que hay que prepararse por si Rusia decide dar un salto y meterse sin permiso por Europa. Y los hay que opinan que Putin desea apoderarse de todos los países del entorno que tienen el mismo o parecido ADN, a los que la OTAN y los EE.UU. están empeñados en enroscarlos en sus trapicheos y por ello las arman con útiles de guerra y las sobetean para que se olviden de su pasado común con Rusia apuntándose a las mismas inquietudes que ellas reparten por el mundo.

Lo cierto es que Putin tomó la decisión, sin aparente justificación que lo avale, de tirar para adelante con sus bombas, sus tanques, sus cañones y sus soldados, y está empeñado en apoderarse de todo el territorio ucraniano, haciendo una higa a la OTAN, a los EE.UU. e incluso a la ONU, que, como vemos, no pinta nada en el mundo mundial, pues, que uno sepa, pocas de las decisiones que toma son aplicadas por las naciones que están apuntadas en la lista de pertenecientes a tan manoseada sociedad, salvo la novedosa inclinación de globalización, la vigente política de acción destructiva de temas como el aborto, la eutanasia, el control de todo bicho viviente, y cosas por el estilo, manipuladores y pirómanos incrustados en la susodicha ONU que manejan a su gusto tal monstruo en cuanto a organización en el que cuentan con un pasión considerables que los estados del mundo, nosotros, han de mantener.

Cuando calificamos hacer la higa al gesto de Putin con su marcha sobre Ucrania lo hacemos pensando que se ha basado en el mueca de los emperadores romanos cuando ponían en marcha sus ejércitos sin pararse en calcular lo que costaría esa decisión y cuántos hombres perderían la vida, tanto de sus huestes como de las del enemigo. Estando convencidos de que el gesto Putin lo hace teniendo en cuenta las tres acepciones que nos da la RAE: despreciar al enemigo, echar mal de ojo y no importar en absoluto lo que opinéis de mí. Con el complemento de una clara chulería de que yo hago esta guerra porque me da la gana. Poniendo en evidencia que le importa un pito la ONU, la NATO y los EE.UU. Solo quiere hacerse con el susodicho territorio como si fuera un César de tiempos pasados. Con el sueño de expandir, luego, el territorio de su amada Rusia.

Sin duda lo dicho es una opinión que puede estar acertada o no. Y no porque nos la puedan tirar por el suelo nos vamos a enfadar, vayamos a discutir un ápice, o nos emperremos en sostener hasta la muerte. En absoluto. Ya que lo que nosotros queremos poner de manifiesto sobre cualquier otro comentario, es que la operación de Putin es una auténtica salvajada, la acción de un individuo brutal y sanguinario, bárbaro e inhumano, que sin preocupación alguna, sin pudor, atentando contra las normas de la propia iglesia ortodoxa en la que él hace ostentación de encontrarse. A este respecto, según Mark Tooley, presidente del Instituto sobre Religión y Democracia, hace la siguiente consideración: «tenía una madre cristiana devota y ha llevado el crucifijo alrededor del cuello durante la mayor parte de su vida». Ciertamente, «ha adoptado el patrocinio de la Iglesia Ortodoxa Rusa y lo ha utilizado para promover sus propios propósitos políticos a nivel nacional e internacional, pero esa es una tradición de siglos para Rusia». Es decir, que presenta el aspecto de uno de los dictadores totalitaristas más acendrados que en el mundo existen y han asistido, se ha aupado a la creencia de que Dios es él, y no hay más voluntad y deseos que los suyos, caiga quien caiga, que nos dice la frase popular, usando su predecible crueldad, su actitud bronca y su actuación bárbara sin miramiento alguno. El propio Rey Felipe VI, en su intervención en la reunión del Consejo Científico del Real Instituto Elcano, afirmó que la invasión rusa de Ucrania ha sido «cruel, ilegal y absolutamente injustificada», lo que marcará «un antes y un después en la historia contemporánea» de Europa, insistiendo en la necesidad de proteger y afianzar el proyecto de la UE.

El salvajismo ruso está llevando a la destrucción de ciudades, fábricas, instalaciones de todo tipo y a la emigración de su población a diferentes países de Europa, y lo que es peor, a una emigración forzada a la propia Rusia, sin saber el destino que tendrán los allí conducidos.

Pocas cosas nos quedan salvo rogar al Dios Todopoderoso que contenga este desaguado, que de alguna forma pare esta guerra, y que puedan volver a su tierra cuantos la están abandonando obligadamente. Mientras, nosotros, con todo el dolor que somos capaces de asimilar, continuaremos disfrutando del agua fresca de un botijo de Villena, Alicante, de características especiales que, curiosamente, su propietaria compró, en 1978, en Kiev, como sabemos, capital de Ucrania. Hoy día, Villena es una localidad industrial, con vestigios del hombre del paleolítico medio, parecer haber abandonado la cerámica.



* * *

¿A dónde nos llevan? ¿Qué nos pasa?

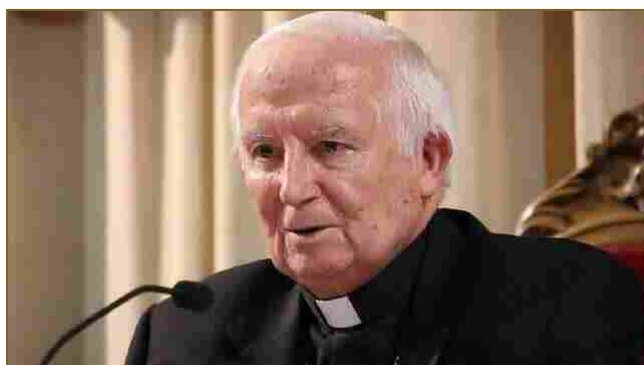
Carta del Cardenal Antonio Cañizares Llovera

Arzobispo de Valencia

¿Qué está pasando en España que parece que se ha vuelto en contra de la vida y ha perdido la razón? Hago y me hago esta pregunta porque no se entiende que se hayan producido en estos últimos años tantas disposiciones legales en contra de la vida como son la ley de eutanasia, o en favor del

aborto, hasta el esperpento de esta última semana emanada del Consejo de Gobierno de nuestra España, que es una tuerca más en favor del aborto, con disposiciones aún más graves que en leyes anteriores reconociéndolo como un derecho de la mujer y permitiendo abortar a niñas adolescentes sin que lo sepan o autoricen sus padres. Al mismo tiempo aquellas otras disposiciones legales inicuas e injustas que sancionan o castigan a quienes rezan en las calles al paso de madres gestantes que se dirigen a clínicas abortistas dispuestas a abortar y con esas madres tratan de dialogar e informarles de lo que no las han informado nadie hasta ahora sobre el aborto para que no lo hagan, libremente y respetando la libertad, sin coacciones de ningún tipo, o las disposiciones legales que cercenan la objeción de conciencia tanto ante la eutanasia o ante el aborto, y las disposiciones legales en enseñanza de niños y adolescentes que inducen ideológicamente en contra de la vida no nacida o terminal. Todo son disposiciones antivida y difusión e inocuación de una cultura de muerte. Esto es lo que viene haciendo el actual Gobierno y el Parlamento al refrendar, en su caso, disposiciones tan inicuas e injustas en contra de la vida, en contra del hombre.

Desde la recta razón, ciertamente no se puede aprobar esta actitud reiterada y pertinaz de nuestro Gobierno y de nuestro actual Parlamento. Preocupa sobremanera que España esté en tales manos provocadoras de una cultura de muerte, por ejemplo: que se considere el aborto como un derecho –¿derecho a qué, a disponer, eliminándola, la vida de otro ser humano indefenso y débil que no ataca a nadie?–. Preocupa que se legitime la destrucción de vidas de seres humanos no nacidos con presuntas deficiencias o malformaciones como si no se tratase de verdaderos seres humanos. Preocupa la frivolidad y superficialidad con la que se habla, sin base científica alguna, sobre cuándo estamos objetiva y realmente ante un ser humano; se habla muy a la ligera sobre ese momento en que se produce la maravilla de la existencia de un nuevo ser humano en su concreción e individualidad como sujeto humano: el embrión que todos hemos sido, también los que defienden el aborto. (Ese ser que se aborta es uno de nosotros). Preocupa el que con tanta facilidad se olvide y no se tenga en cuenta que ese ser en gestación, el nasciturus, es un bien jurídico a proteger (y así está en nuestra Constitución Española, como reconoció la sentencia del Tribunal Constitucional), que por cierto aún no se ha pronunciado sobre la inconstitucionalidad de la ley todavía vigente del aborto.



Llamo la atención sobre un hecho curioso al menos: en junio de 2021, el mismo día que en España se aprobaba la ley de eutanasia, se aprobó en el Parlamento Europeo el informe Matic, que reclamaba que el aborto fuera reconocido como un derecho de la mujer, con lo que ello implica: debe procurársele siempre que lo pida y no debe en ningún caso obstruirse el proceso abortivo incluyendo la objeción de conciencia como un obstáculo más. Posteriormente, poco después, se pronunciaba el presidente Macron

con una barbaridad que intentaba incluir la defensa del aborto como un derecho fundamental en la Carta de derechos fundamentales de Europa. Y no olvidemos declaraciones en el mismo sentido de la ONU, del Nuevo Orden Mundial que la rige.

Por otro lado, preocupa, asimismo, pasando al tema de la reforma del sistema educativo vigente, que algunas declaraciones que hemos podido escuchar o leer –muy libres y respetables en su derecho a hacerlas– que parecen más interesadas en otras cuestiones, a las que no resto ninguna importancia, que lo que está en juego de verdad, esto es: la educación de las personas. Parece que importan más otros intereses –sin duda legítimos– que la emergencia educativa en la que nos encontramos inmersos y las consecuencias educativas



que se han seguido del sistema vigente en la educación aquí, en España, como en otros países. Pareciera, así, que no se piensa tanto en la educación en la clave verdaderamente educativa de la persona, en la educación integral de la persona, y, consiguientemente, en la educación como instrumento de la sociedad al servicio del bien común, con todo lo que el

bien común significa y reclama. Pareciera que, por los intereses que sean, lo que más importa es que no se modifique el actual sistema educativo, vigente durante décadas. ¿Por qué no habría que modificarse siendo así que en décadas no ha habido otro sistema que ha demostrado su fracaso sobre todo en el terreno específicamente educativo, que es lo primero de todo en este campo? Pero de esto hablaremos otra semana. En todo caso, nos están llevando a la ruina, al abismo, ¿y no se reacciona? Una cultura antivida o de muerte y una educación que no piensa en los fines de la educación, en el hombre: ¿a dónde nos conduce? Al abismo de la nada, a la destrucción, ¿y nos quedamos parados?

* * *

El peso de la ideología

«Desde el PP no hemos sabido plantar cara a la superioridad moral de la izquierda: la partida no se juega en el campo de la gestión, sino en el de las ideas»

Esperanza Aguirre (*elSubjetivo*)

Hace 40 años yo era una funcionaria del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo del Estado, destinada en el Ministerio de Cultura, y no militaba en ningún partido político. Entonces Felipe González había obtenido 202 escaños, y el pensamiento y la política socialdemócratas eran absolutamente hegemónicos en España y en casi toda Europa y el mundo occidental.

Y digo «casi» porque en Inglaterra Margaret Thatcher, en contra de todo el establishment ideológico occidental, estaba liderando una auténtica cruzada para reivindicar la libertad frente al comunismo, la responsabilidad frente al socialismo y la autonomía de los ciudadanos frente a la cada vez mayor intervención del Estado y de la burocracia en sus vidas. También en Estados Unidos Ronald Reagan llevaba a cabo una tarea similar.

Contemplar lo que pasaba en esos dos países, que para mí son los que más y mejor han defendido la libertad en los últimos siglos, y comprobar que en España no había voces como las suyas, fue la principal razón que me llevó a estudiar los principios ideológicos que los movían. Para ello, me ayudó participar en las actividades del Club Liberal de Madrid, que presidía Pedro Schwartz, y la lectura de los libros que publicaba Unión Editorial.



Así pues, el paso de afiliarme a la Unión Liberal fue una decisión profunda y absolutamente ideológica. Para simplificar, podría decir que di ese paso –que marcaría el resto de mi vida– porque estaba firmemente convencida de que la ideología liberal es, no solo la más correcta desde el punto de vista ético, sino que también es la que, llevada a la práctica, más bienestar y prosperidad proporciona

a mayor número de ciudadanos, especialmente a los más desfavorecidos.

Mi móvil era –y sigue siendo– lograr que el Estado cumpla sus funciones: la defensa, la seguridad exterior e interior, la justicia y algunas obras públicas, como dijo Adam Smith. Y que no se inmiscuya en las vidas de los ciudadanos, que son los que le tienen que decir al Gobierno lo que tiene que hacer y no al revés. Los liberales no somos anarquistas, no queremos la desaparición del Estado. No queremos la desaparición del Estado, pero sí queremos que se desarrollen todos los mecanismos necesarios para limitar su poder.

Desde hace más de 30 años he creído encontrar en el PP el partido donde mejor puedo expresar mis ideas, es decir, mi ideología, y, cuando me han dado la oportunidad los electores, ponerlas en práctica. Creo que el desarrollo y la evolución de la Comunidad de Madrid, a partir de los cambios que introduje cuando tuve el honor de presidirla, avalan suficientemente la eficacia real de las políticas liberales que impulsé: la libertad de elección de colegio, de médico, de hospital, de horarios comerciales, las bajadas de impuestos, la educación bilingüe, la creación del bachillerato de excelencia, la supresión de subvenciones a patronales, sindicatos y partidos políticos, la creación de 12 nuevos hospitales públicos, la limitación a un máximo de treinta días para las listas de espera quirúrgica, o la autorización de construir una

vivienda en los terrenos rústicos no protegidos con un mínimo de seis hectáreas. Todas esas decisiones y su puesta en práctica fueron acompañadas por explicaciones basadas en los principios ideológicos liberales, por los que yo me encontraba en política.

Ahora que con Feijóo se abre una nueva etapa en el PP después de las turbulencias de los últimos tiempos, creo que es muy importante recordar que en el PP sus militantes estamos para que nuestros ideales y nuestros principios sean puestos en práctica. Y recordar cuáles son esos principios fundamentales, sin los cuales el PP se convertiría en un simple gestor.

El PP tiene que defender la libertad de los ciudadanos frente a todo tipo de colectivismos, la iniciativa privada frente al intervencionismo del Estado, la moderación fiscal frente a la voracidad recaudatoria, el mérito y el esfuerzo escolar frente a la manipulación ideológica (¡esa sí!) de la enseñanza, la independencia judicial frente a la intromisión de los políticos, la unidad de la Nación Española frente al provinciano desmembramiento plurinacional, la concordia constitucional frente al sectarismo sanchista. Y esto es ideología. Y el que no quiera dar la batalla por todo esto sobra en el partido.

El panorama político, intelectual, mediático y cultural en España no hay duda



de que está dominado por la izquierda. Esto quiere decir que la izquierda, aunque esté unida a etarras, a golpistas o a comunistas bolivarianos, siempre tiene ventaja en todos los debates políticos e ideológicos ante la opinión pública.

Esto es así porque nosotros, desde el PP, no hemos sido capaces de dar la batalla de las ideas, no hemos sido capaces de explicar en profundidad que nuestras ideas son mejores, mucho mejores, que las de la izquierda española. Porque nosotros no hemos sabido plantar cara a esa superioridad moral de la izquierda, que, en algunos casos, parece que hasta se la reconocemos.

Por eso me lleno de rabia cada vez que oigo a alguno de los nuestros presumir de que nosotros somos mejores gestores que los socialistas. Claro que somos mejores gestores, pero la partida no se juega en el campo de la gestión, sino en el de las ideas.

Tampoco me gusta escuchar a alguno de los nuestros decir que tenemos que ocuparnos de los problemas reales de los ciudadanos, refiriéndose en exclusiva a la economía. La economía de las familias es un enorme problema, pero a los ciudadanos les preocupan también otras cosas y a veces mucho más: que su Patria esté unida, que todos los españoles seamos libres e iguales ante la Ley, que se quite la presunción de inocencia a los hombres, que puedan elegir el tipo de educación y la lengua en la que quieren que se eduquen sus hijos, que España esté bien defendida, que tenga prestigio entre las naciones, que se le imponga una determinada interpretación de la Historia o que los

planes de estudio no contemplan la instrucción para ocuparse del adoctrinamiento.

Cada vez que un político de la derecha saca pecho para defender lo bien que gestiona, pienso inmediatamente que su único objetivo es que, cuando la izquierda –que ha gobernado la mayoría del tiempo en los últimos 40 años– descarrile y coloque a España en una situación económica insostenible, le llamen para sacarla del atolladero. Y eso sí, cuando el peligro haya pasado, mandarle otra vez al banquillo de los reservas. Eso será así hasta que el centro-derecha no se convenza plenamente de la trascendencia absoluta de plantear la batalla cultural y de las ideas.

* * *

***El País* «frente a las cloacas»**

El País ha sacado del baúl de los recuerdos unos audios que revelan los chanchullos del PP de Mariano Rajoy con las «cloacas del Estado». La aborregada izquierda mediática no ha hablado de otra cosa desde entonces

Rubén Arranz (*Vozpópuli*)

De entre los documentos sonoros que forman parte de la base de datos del comisario Villarejo, el más «singular» es el retrata el almuerzo que mantuvo con su santidad Baltasar Garzón –incorruptible y misericordioso– y con Dolores Delgado. Aquel en el que hablaban de forma amigable sobre asuntos como la sexualidad del ministro del Interior. Unos días después de que trascendieran esos audios, el diario *El País* publicó un editorial, titulado «Frente a las cloacas», que decía lo siguiente:

Ni las instituciones del estado, ni los partidos que las dirigen o aspiran a dirigirlas, ni tampoco los medios de comunicación que contribuyen a formar la opinión pública, pueden estar al albur de lo que publique por intereses espurios una página web instrumental, cuyas revelaciones son inmediatamente propagadas sin pasarlas por el tamiz de la responsabilidad institucional ni de la comprobación periodística. las revelaciones del excomisario Villarejo no deberían encontrar ningún eco cuando se trata de asuntos privados, sea cual sea la calificación que en sí mismos merezcan.

Han transcurrido cuatro años desde entonces. Más de mil días en los que la realidad ha cambiado y nuestras almas han madurado. Somos distintos porque la impermanencia es un concepto irremediable.

¿Cómo mantenerse estáticos ante este universo dinámico? En Prisa, parece que tampoco han podido evitar el dejarse llevar por estas leyes absolutas e inevitables, de ahí que hayan decidido realizar un monográfico –de varios días– sobre las conversaciones de Villarejo con unos y con otros.



No es la primera vez que se produce un cambio de registro tan obsceno por esos lares. Cuando Pedro Sánchez sacó adelante su moción de censura contra Mariano Rajoy, el diario publicó un editorial que echaba pestes contra el Gobierno «Frankenstein». A los pocos días, Antonio Caño –pro Rubalcaba– era destituido como director del rotativo con el consiguiente ascenso de Soledad Gallego-Díaz, como directora, y de Joaquín Estefanía, como periodista de peso. No pasaron 15 días cuando la cabecera difundió un nuevo editorial alabando el perfil profesional de los nuevos ministros. ¿A qué vino este renuncio? A mí qué me cuenta. No me chille, que no le veo.

El País y las «villarejadas»

La verdad es que tenía todo el sentido la opinión del diario de septiembre de 2018, contraria a las coacciones documentales de Villarejo, pillo de pillos, listo entre los listos. ¿Hasta qué punto deben los medios de comunicación tener manga ancha con un tipo que lleva varios años con una estrategia de supuesto chantaje a los poderes públicos con la información sensible que posee? El debate deontológico y profesional que planteaba ese editorial no era de importancia menor. El problema es que la legitimidad del diario sobre este tema se esfuma, de golpe, cuando cae en el mismo comportamiento cuatro años después.

Lo hace además en un momento en el que Pedro Sánchez se siente acorralado en Moncloa, con Núñez Feijóo en ascensión en las encuestas, con el escándalo de Pegasus impactando sobre su «torre de Babel» parlamentaria y con las cuentas del Estado teñidas de rojo, lo que impacta en el día a día de los ciudadanos (votantes), que observan desde hace varios meses una escalada imparable en el precio de la cesta de la compra o de la energía. Entre medias, unas elecciones andaluzas que podrían debilitar la figura incontestable de



Sánchez en el partido, dado que para situar a Juan Espadas tuvo que rebanar varias cabezas de pesos pesados sureños. Que callan, pero que seguramente emergerán desde las sombras en caso de que los socialistas se estrellen en la cita electoral.

En este contexto, como quien no quiere la cosa, *El*

País ha sacado del baúl de los recuerdos unos audios que revelan los chanchullos del PP de Mariano Rajoy con las «cloacas del Estado». La izquierda mediática, de comportamiento borrego, no ha hablado de otra cosa desde entonces.

Estos documentos revelan los nexos de los populares con Villarejo, pero también la estrategia que siguió el Ministerio del Interior de Jorge Fernández Díaz para desgastar la imagen de los políticos independentistas. Traducido: El Gobierno ha utilizado a Prisa para lanzar un mensaje a sus socios parlamentarios: nosotros os espiamos, pero el PP os quería joder. Así. Sin tapujos.

Los PSOE boys

La impermanencia... todo cambia. Todos cambiamos. El problema en este caso tiene que ver con los giros que se producen en un medio de comunicación para aprovechar el viento de cola que impulsa Moncloa. No es algo nuevo en Prisa, pero esta vez resulta especialmente sorprendente por lo descarado que es.

Negaré una y mil veces Miguel Barroso –exsecretario de Estado de Comunicación con Zapatero en Moncloa– que tiene algo que ver en la línea editorial del grupo. Se justificará diciendo que sólo es un consejero dominical en representación de Amber Capital, el principal accionista de la compañía (29,7% del capital), pero lo cierto es que estos fenómenos, amén de otros, llevan a sospechar sobre el verdadero peso de este empresario en Prisa.

Porque en los últimos meses le han comprado a José Miguel Contreras una parte de su productora, han puesto a Fran Llorente al frente de la división de vídeo y han nombrado a Pepa Bueno directora de *El País*. La gauche divine mediática del zapaterismo hoy tiene un peso muy importante en Prisa, con



Sánchez en Moncloa. Este jueves, un grupo de inversores que no son desconocidos –ni mucho menos– para Barroso han adquirido el 7% del grupo.

Se ha retirado Telefónica; y lo ha hecho tras ser atacada por el Partido Popular –con reuniones cara a cara entre «el ex» Pablo Casado y Álvaro

Pallete– por consentir esas decisiones en Prisa. A partir de ahora, la operadora podrá desmarcarse de estas acusaciones, aunque, eso sí, en su seno mantiene a Javier de Paz, «el viejo amigo» de Zapatero.

Está claro que todo cambia y todo se transforma. Lo que ocurre es que, en el caso de la editora de *El País*, los golpes de timón tarde o temprano le encaminan hacia el mismo lugar de destino: el PSOE y quienes hacen negocios cuando se encuentra en Moncloa.

* * *

Los «peros» de la igualdad

La ministra de Igualdad, Irene Montero, presentó este martes su proyecto de ley del aborto, y que se resume en que no hay igualdad en el derecho a la vida: lo tiene quien decide el Gobierno.

José F. Vaquero (ReL)

España, no me atrevo a decir si por suerte o por desgracia, tiene un Ministerio de Igualdad. Esto significa que tal «principio» es uno de los 15 o 20 temas que centralizan las preocupaciones del Gobierno, a la altura que la educación, la economía, la política exterior o el trabajo.

La primera acepción que la Real Academia de la Lengua nos da de este término ya muestra su amplitud y la cantidad de contenido y matices que alberga: «Conformidad de algo con otra cosa en naturaleza, forma, calidad o cantidad». La definición daría para un amplio análisis, pero prefiero ver algunos ejemplos. Las ideas y conceptos pueden provocar cierto rechazo a nuestra sociedad de hoy, hija del empirismo y del cientificismo: la principal ciencia es la ingeniería, que cuenta, mide y pesa todo... Todo lo concreto, deberíamos añadir.

Hay que respetar la libertad de la mujer cuando quiere abortar. Todos somos iguales, y se debe respetar a todos. Gloria a la igualdad. Pero si el que decide es un médico, su igualdad de derecho para decidir está en entredicho. Se le permite, como un favor excepcional, que pueda objetar, pero a la vez se le marca con la etiqueta de «objector», rompiendo la igualdad de todos los médicos para posicionarse en un sentido o en otro, y a medio plazo rompiendo la igualdad de oportunidades de cara a su misma permanencia y promoción profesional.

Este «pero» de la igualdad es más significativo si pensamos en la labor de los médicos: personas que realizan actos médicos, o sea, actos que cuidan el bien

y la salud de sus pacientes. Es decir, estamos etiquetando a los médicos por negarse a hacer un acto que ni siquiera es propio de su profesión, un acto no médico. Es, permítaseme el ejemplo, como obligar a un sastre a participar en la curación de una persona que se ha roto un brazo. Hay que co-



serle, darle puntos, pongamos a trabajar al sastre. No quiero trivializar el problema que hay detrás de muchos abortos, de «embarazos imprevistos», pero creo que se está trivializando una decisión muy importante para muchas personas: la madre, el padre, el niño ya concebido, el resto de la familia... Y se trata de una decisión que va a influir en su presente y su futuro.

Todas las vidas son iguales, argumenta la igualdad, no podemos discriminar a nadie. Pero si llegamos a elegir entre una vida y otra vida significa que una es más importante que la otra. Y hablo de que en el embrión hay vida porque es lo que enseña la ciencia. ¿Será que, aunque todos somos iguales, unos somos más iguales que otros? Igualdad de las vidas, pero si esa vida tiene menos de 14 semanas, da igual lo que haga la mujer, tan igual que no tiene que dar explicaciones a nadie, ni siquiera al padre de la criatura. En resumen, igualdad de todos ante el derecho a la vida, sí, pero no siempre.

Enarbolando esta «igualdad» de las mujeres, también quienes tienen 16 o 17 años pueden tomar esta decisión. Y lo pueden hacer incluso sin consultar ni pedir permiso a sus padres, responsables del «cuidado y bien del menor».

Estas jovencitas son tan jóvenes que no pueden comprar, al menos legalmente, una lata de cerveza. Pero sí pueden cometer un acto que va a marcar muy mucho su futuro. Si quieren hacerse un tatuaje tienen que tener autorización expresa de sus padres (para eso son sus padres). Pero para un acto tan serio como es permitir o no permitir que siga viva la persona que ya habita en su seno, pueden obrar por su cuenta y riesgo. Si por desgracia cometen un robo no van a la cárcel como cualquier mujer mayor de edad, responsable de sus actos para bien y para mal. ¿Será que la decisión de abortar se puede tomar sin evaluar la capacidad y responsabilidad para actuar? Igualdad de estas adolescentes, sí pero no.

¿Estamos ante una sociedad en la que prima la igualdad, o en la que sólo cuenta la voluntad de ciertos grupos que deciden arbitrariamente cuándo se aplica la igualdad y cuándo no? Si alguien decide arbitrariamente, o a partir de supuestas mayorías, qué está bien y qué está mal, nos estamos acercando peligrosamente hacia un absolutismo, una dictadura. Y lo más preocupante de una dictadura es que no tolera una opinión distinta a la tomada arbitrariamente por el dictador. No hay una búsqueda sincera de la verdad, porque la verdad es una: la que decide el dictador. Desaparece así la conformidad de la que hablaba la misma definición de igualdad: conformidad entre una opinión, cualquiera que sea esta, y la realidad completa y compleja. Y así, este Ministerio de la igualdad, igualdad arbitraria según conviene, puede desembocar con demasiada facilidad en un «Ministerio de la Verdad», verdad igualmente arbitraria.

* * *

Rincón del fraude y otros barullos

Del Falcon, de Las Marismillas y otros lujos

El uso abusivo de recursos públicos por parte de Sánchez exige aprobar un Estatuto del Presidente que regule los excesos con el Falcon o Las Marismillas entre tantos otros

Julio R. Naranjo (*El Debate*)

El presidente Sánchez al fin se ha visto obligado a reconocer una realidad tan evidente como largo tiempo silenciada: usa el Falcon porque solo él así lo decide. No importa si se trata de acudir a un acto de partido, o por contra, de un viaje privado con descanso en los palacios de Patrimonio Nacional.

Y no importa, porque después todo queda maquillado con la agenda presidencial. Lo que importa, según Moncloa, no es el uso que de los recursos públicos el presidente hace, sino de quién lo hace: la más alta magistratura del Estado.



Pedro Sánchez ha recurrido, en una democracia parlamentaria como la nuestra, a un presidencialismo exacerbado e hiperdesarrollado, sustentado en mayorías parlamentarias variables sobre las que ha construido una estrategia de derribo nada silencioso de la Constitución del 78.

Sin embargo, se sirve precisamente de ella para justificar lo que, tras la derrota cosechada ante la Audiencia Nacional y el Consejo de Transparencia, se ha mostrado que no existe: los informes que justifiquen el porqué de su uso recurrente del Falcon, que le cuestan a las arcas públicas un buen pellizco, todo hay que decirlo.

Ni secretos de Estado ni seguridad nacional ni intimidad del presidente que valgan. Estos y otros argumentos han sido alegados por la Abogacía del Estado y Moncloa con férrea voluntad numantina; argumentos tantas veces aducidos como otras tantas desestimados, al final, en fase de ejecución.

Con lo fácil que hubiera sido explicar a la ciudadanía cuáles son las razones que le impelen a servirse en su persona de unos lujos que la literatura, estoy seguro, catalogaría de «orientales», dignos del nacido en púrpura, el porfirógéneta del Imperio Bizantino.

Moncloa ha diseñado un traje en exclusiva para Sánchez, una teoría de claras resonancias que, en mi opinión, no tienen encaje constitucional sin previo desarrollo legislativo. Una cosa no es legal por el hecho de que su autor sea presidente del Gobierno. ¿Se imaginan a qué conclusiones se podría llegar en el supuesto de estirar tal argumento?

El fraude de ley perpetrado con la concesión del indulto otorgado a Junqueras y sus conmlitones, en defensa de un interés general ocultado a sabiendas por



Sánchez y hecho público por la fuerza del derecho y el compromiso de *El Debate* con la libertad de información, es un buen ejemplo de la opacidad de Sánchez en su gestión y su manifiesto desdén para con la rendición de cuentas ante los españoles, deber de obligado cumplimiento por mandato legal.

Resulta, pues, paradójico que el presidente Sánchez que, como Hamlet, se devora a sí mismo poco a poco, sitúe su condición a la misma altura que la de nuestra Constitución, árbitro de las reglas del juego democrático, –por más empeño que algunos muestren en tratar de hacer de ella simple papel mojado–, forzado por una sentencia en contra y ya firme de la Audiencia Nacional y por dos resoluciones históricas del Consejo de Transparencia instadas por *El Debate*, no obstante se despache reconociendo que su proceder es legal por ser él quien es.

Quizá por tales razones, y este es un asunto que no debe pasar desapercibido, consciente de lo endeble de su argumentación y de una creciente debilidad

política que cada vez le resulta más difícil maquillar, invoque ahora el texto constitucional para afirmar que de ahí y de sus decisiones personalísimas nada ni nadie le moverán.

Su voluntad es ley.

Solo una cuestión de confianza o una moción de censura podrían hacerle perder su condición «continua e íntegra» como presidente del Gobierno.

Urge que la Cortes Generales, en el uso de sus atribuciones constitucionales, aprueben un Estatuto de la Presidencia del Gobierno que regule con detalle el uso de los recursos públicos puestos a su disposición como jefe del Ejecutivo.

* * *